

ACTA N° 15-2024, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DECIMO QUINTA DEL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DE MOYOBAMBA, LLEVADA A CABO EL DÍA LUNES 30 DE DICIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO, CONVOCADA Y PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE RONALD GARATE CHUMBE.

LUGAR : AUDITORIO MUNICIPAL

FECHA : LUNES 30 DICIEMBRE DEL 2024

En la ciudad de Moyobamba, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día treinta de diciembre del dos mil veinticuatro, en el "DESPACHO DE ALCALDIA", reunidos el señor alcalde Ronald Garate Chumbe, la Jefa de la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria Abog. Nathaly Chávez Ludeña, contando con la asistencia de los señores regidores: Elsa Putpaña Ruíz, Luis Alberto Silva Guerra, Norlith Linares Camacho, Rosalina Tantaleán Gómez, José Bernardo Hernández Hernández, Mariela Fachín Valles, Diana Martínez Chuquizuta; para llevar a cabo la décimo quinta Sesión Extraordinaria del Concejo Provincial de Moyobamba, con el quórum necesario de los miembros del Concejo, el señor alcalde declara abierta la Sesión Extraordinaria N° 15-2024

INTERVIENE LA JEFA DE LA OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA: Señor Presidente, y señores miembros del concejo han sido notificados para asistir a la décimo quinta sesión extraordinaria del concejo Municipal, notificándoles con dos puntos de agenda:

1. Memorándum N° 438-2024-MPM/A del expediente N° 600582 de fecha 18 de diciembre del 2024, mediante el cual el Alcalde Provincial de Moyobamba remite al concejo la Terna de candidatos para la designación de un Secretario Técnico Suplente de Procedimientos Administrativos Disciplinarios para efectos de que se ha tratado en sesión de concejo;
2. Carta N° 01-2024 sobre "Propuesta de modificación de Ordenanza Municipal N° 580-2024", que aprueba la modificación de tarifario del matadero municipal. Sobre este punto de agenda Señor Presidente del concejo me remito al artículo N° 116 para solicitar una cuestión previa para que este punto de agenda, no sea tratado en esta sesión, debido a que no ha llegado la documentación respectiva técnica para efectos de ser sustentada en esta sesión.

INTERVIENE EL ALCALDE RONALD GARATE CHUMBE: Muy bien, continúe.

INTERVIENE LA JEFA DE LA OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA: Memorándum N° 438-2024-MPM/A emitida por el Alcalde Provincial de Moyobamba Ronald Garate Chumbe en atención a lo solicitado y con objetivo de proceder con la designación del Secretario Técnico Suplente, me permito remitir a su consideración la terna de candidatos que a juicio de esta dependencia cumple con los requisitos y competencias necesarias para desempeñar dicha función; en la terna están los abogados: Abg. Roiser Iván Miniano Cotrina, Abg. José Abel Sánchez Gallardo, Abg. Cristian Edén Damián Ramos, Abg. Evelin Godillo Reyes, eso es todo señor Alcalde.

INTERVIENE EL ALCALDE RONALD GARATE CHUMBE: Bueno, ustedes recordaran señores regidores que unas sesiones atrás se habían sometido los mismos profesionales para que vean unos temas específicos donde la secretaria técnica de esta municipalidad no podía emitir opinión o inhibirse, por la cual se tuvo que elegir para dichos casos un suplente. Pero en este caso la intención es elegir un suplente de manera permanente, definitiva con el objetivo que en una eventualidad de ausencia voluntaria o involuntaria de la titular los

casos no queden sin ser resueltos, siguiendo su conducto regular, con los plazos establecidos conforme a ley; por ende, es el concejo quien designa tanto al titular como al suplente de nuestra secretaria técnica de Procedimientos Administrativos de esta municipalidad, así que es obligación del despacho de alcaldía hacer llegar la propuesta de los abogados que tenemos a plazo indeterminado dentro de nuestra municipalidad para que sea el consejo quien pueda elegir cuál de ellos podría asumir este cargo de Secretario Técnico Suplente de nuestra Municipalidad Provincial de Moyobamba de manera permanente. Repito, son cuatro abogados que se someten a elección por parte del Concejo Provincial, comenzando por el Abg. Roiser Iván Miniano Cotrina, el Abg. José Abel Sánchez Gallardo, el Abg. Cristian Edén Damián Ramos y la Abg. Evelin Godillo Reyes. Dejo abierto la reunión para que algún miembro del consejo pueda opinar o proponer a quien podría asumir la suplencia de secretaría técnica de Procedimientos Administrativos.

INTERVIENE LA REGIDORA ELSA PUTPAÑA RUIZ: Buenas tardes Alcalde, colegas, funcionarios. Yo propongo al Abg. Roiser Iván Miniano Cotrina, para que él sea el suplente en secretaría técnica, no sé que opinarán los colegas.

INTERVIENE EL ALCALDE RONALD GARATE CHUMBE: Hay una propuesta. ¿Alguien más que quiera proponer? Sí profesora, tiene la palabra.

INTERVIENE LA REGIDORA NORLITH LINARES CAMACHO: Buenas tardes con todos, yo propongo al Abg. José Gallardo.

INTERVIENE EL ALCALDE RONALD GARATE CHUMBE: Tenemos dos propuestas. Profesora, tiene la palabra.

INTERVIENE LA REGIDORA MARIELA FACHIN VALLES: Buenas tardes con todos, también propongo al Abg. Roiser Iván Miniano Cotrina.

INTERVIENE EL ALCALDE RONALD GARATE CHUMBE: Regidor tiene la palabra.

INTERVIENE EL REGIDOR LUIS ALBERTO SILVA GUERRA: Si es de forma permanente esta candidatura, mi propuesta sería el Abg. José Sánchez

INTERVIENE EL ALCALDE RONALD GARATE CHUMBE: ¿Alguien más que quiera opinar? Solamente tenemos dos propuestas, ¿No hay alguien más? Entonces sometemos a votación estas dos propuestas, en primer lugar, el Abg. Roiser Iván Miniano Cotrina y en segundo lugar el Abg. José Abel Sánchez Gallardo. Los que estén a favor del Abg. Roiser Iván Miniano Cotrina levantar su mano por favor. Cinco votos a favor. Los que estén a favor de José Abel Sánchez Gallardo, Dos votos.

Por mayoría es elegido el Abg. Roiser Iván Miniano Cotrina, como Secretario Técnico Suplente para todos aquellos casos que la titular no pueda entender.

Siendo el único punto de agenda, señores regidores ya ha sido elegido por votación de mayoría; les agradezco mucho que siendo este el único punto de agenda a pesar de que teníamos dos, pero no se ha alcanzado con la información que se necesitaba para esta sesión de concejo.

No habiendo más puntos en la agenda en esta sesión extraordinaria, señores regidores muchísimas gracias, por su participación. Damos por concluido esta sesión extraordinaria.

